



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

**INVITACIÓN PÚBLICA N° ILG138 PARA (SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRES
ACONDICIONADOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA SEDE
PALMIRA)**

21 DE ABRIL DE 2014

Página 1 de 3
Versión: Abril 15 de 2.011

INTRODUCCIÓN

La invitación fue publicada a través de la página <http://www.contratacion.palmira.unal.edu.co/> el 08 de abril de 2014.

El 11 de abril de 2014, fecha de cierre de la invitación, se presentaron (01) propuesta según se relaciona a continuación:

Fecha de Entrega	Hora de entrega	Razón Social del Proponente	Original	No. de Copias	No. folios	Valor
11/04/2014	03:30 pm	NANCY R CHAVEZ	1	0	14	\$19.941.560

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

De conformidad con lo establecido en la invitación pública N°ILG 138, se procedió a consolidar las evaluaciones: de habilitación y de asignación de puntaje efectuadas por el Docente CARLOS IVAN CARDOZO CONDE para tal fin, así:

FACTORES	CALIFICACIÓN	NANCY R CHAVEZ
Documentos a presentar con la Oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	Cumple/ Rechazo	(CUMPLE)
Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	Cumple/ Rechazo	(CUMPLE)
Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	Cumple/ Rechazo	(CUMPLE)
Propuesta económica: se otorgara 50 puntos a la oferta más económica y a las otras ofertas se les aplicara regla de tres inversa.	50	50 PUNTOS
Garantía: la persona natural o jurídica que ofrezca mayor tiempo y mejores condiciones de garantía se les otorgara 30 puntos, a las demás se les aplicara regla de tres simple.	30	30 PUNTOS
Experiencia: el oferente con mayor experiencia se le otorgara 20 puntos y a los demás se les aplicara regla de tres simple.	20	20 PUNTOS
TOTAL	100 PUNTOS	100 PUNTOS

El detalle de la evaluación se presenta en las páginas siguientes.

Original firmado por



CARLOS IVAN CARDOZO CONDE
Evaluador

1. EVALUACIÓN DE FACTORES DE HABILITACIÓN Y DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE.

FACTORES	CALIFICACIÓN	NANCY R CHAVEZ
Documentos a presentar con la Oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	Cumple/ Rechazo	(CUMPLE)
Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	Cumple/ Rechazo	(CUMPLE)
Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	Cumple/ Rechazo	(CUMPLE)
Propuesta económica: se otorgara 50 puntos a la oferta más económica y a las otras ofertas se les aplicara regla de tres inversa.	50	(50 PUNTOS) \$19.941.560
Garantía: la persona natural o jurídica que ofrezca mayor tiempo y mejores condiciones de garantía se les otorgara 30 puntos, a las demás se les aplicara regla de tres simple.	30	(30 PUNTOS) -GARANTIA 1 AÑO
Experiencia: el oferente con mayor experiencia se le otorgara 20 puntos y a los demás se les aplicara regla de tres simple.	20	(20 PUNTOS) -INSCRITA EN CAMARA DE COMERCIO EL 05/09/2002
TOTAL	100 PUNTOS	100 PUNTOS